

COMISIÓN PERMANENTE
ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES
CONSEJO INSTITUCIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

MINUTA

Reunión Ordinaria VIRTUAL: No. 812

Fecha: Viernes 16 de junio del 2023

Inicio: 08:09 am.

Presentes: Dr. Luis Alexander Calvo Valverde quien coordina, Mag. Randall Blanco Benamburg, M.Sc., Ana Rosa Ruiz Fernández, M.Eng. Raquel Lafuente Chrysopoulos, Bach. Andrey Daniel Cortes Navarro, Srita. Abigail Quesada Fallas

Ausente justificado: Dr. Luis Gerardo Meza Cascante

Ausente injustificado: Sr. Saúl Peraza Juárez

Profesional en Administración: MAE. Maritza Agüero González

Secretaria de apoyo: Katherine Montero Montoya

1. Aprobación de la Agenda

El señor Luis Alexander Calvo Valverde, hace lectura a la agenda propuesta:

1. Aprobación de la Agenda
2. Aprobación de Minuta 810
3. Correspondencia
4. Informe de la Coordinación
5. CEA-VIESA-009-2023 Solicitud de modificación del artículo 10 del Reglamento de la Prueba de Aptitud Académica del ITCR y sus reformas
6. Avance del tema: R-221-2023 Propuesta creación CTEC-CTLSJ. (A cargo del Dr. Gerardo Meza y la MAE. Maritza Agüero)
7. Avance del tema: Solicitud al Consejo Institucional para que se analice la modificación al Artículo 18 del Reglamento de Normas Generales de Graduación

en el Tecnológico de Costa Rica, respecto a las graduaciones en el ITCR. (A cargo del Dr. Luis Alexander Calvo)

8. Audiencia del tema: Presentación de propuesta de un laboratorio de innovación, orientado en el Desarrollo Sostenible (Personas invitadas: Dr. Oscar López Villegas, Personas Integrantes del Consejo Institucional, 10:00am)
9. Recomendación 4.5 del plan de acción del Informe de Auditoría Interna AUDI-CI-003-2021 “Análisis sobre el apego a las regulaciones con las que opera el Consejo Institucional”. (A cargo de la MAE. Maritza Agüero)
10. Avance del tema: DP-039-2023 Reglamento de Becas de Posgrado. (A cargo de la MAE. Maritza Agüero)
11. Avance del tema: SCI-128-2022 Propuesta “Reglamento para cursos en periodo de verano”.
12. Reformas al Reglamento del Régimen Enseñanza-Aprendizaje del ITCR para atender:
 - a. IMT-215-2022 Propuesta de Comisión Especial creada para proponer reformas al “Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje” en el articulado referido al proceso de evaluación
 - b. SCI-576-2022 Propuesta presentada por el señor Nelson Ortega Jiménez en Sesión Ordinaria No 3246 titulada “Modificación del Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica para incorporar elementos que garanticen la inclusión y la equidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas en el acceso al proceso educativo”
 - c. DFC-486-2021 Modificación del artículo 17 del RREA "Costo del crédito para retiros"
 - d. Propuesta “Modificación de los artículos 67 y 74 del Reglamento del Régimen de Enseñanza y Aprendizaje”.
(A cargo del MAG. Randall Blanco, Ana Rosa Ruiz, Maritza Agüero, Sr. Saúl Peraza)
13. Asuntos Varios

Se aprueba la agenda propuesta por unanimidad.

2. Aprobación de Minuta 810

Se aprueba la minuta 810.

3. Correspondencia

Correspondencia que ingresó directamente a la Comisión

1. **CCP-C-190-2023** Memorando con fecha de recibido 08 de junio del 2023, suscrito por el Dr. Jorge Prendas Solano, Presidente de la Comisión de Evaluación Profesional, dirigido al Ing. Jorge Chaves Arce, Rector a.i., con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, Rectora Electa, al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, a la Dra. Martha Calderón Ferrey, a la Dra. Cindy Calderón Arce y a la M. Sc. Larissa Castillo Rodríguez Integrantes Titulares de la Comisión de Carrera Profesional, en el cual se remite la propuesta de distribución de horas de trabajo para el II semestre 2023.

Se programa audiencia para el 23 de junio, se invita a María Estrada, Silvia Watson, Ricardo Coy, Alejandro Masis y Jorge Chaves.

2. **Correo electrónico** con fecha de recibido 12 de junio de 2023, suscrito por la Sra. Vicky Varela López, Secretaría de Apoyo - Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual se remite recordatorio sobre plazos con vencimiento al 30 de junio de 2023, relacionados con el Plan Acción Informe AUDI-CI-003-2021.

Punto de agenda

3. **Correo electrónico** con fecha de recibido 13 de junio de 2023, suscrito por la Sra. Vicky Varela López, Secretaría de Apoyo - Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual se remite recordatorio sobre plazos con vencimiento al 30 de junio de 2023, relacionados con el acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3294, Artículo 20, del 02 de febrero de 2023. "Modificación del inciso e. del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3277, artículo 10, del 24 de agosto de 2022, en el que fueron aprobados los cupos para estudiantes de nuevo ingreso en programas académicos de grado para el año 2023; para variar las condiciones del análisis solicitado sobre gestión óptima de los cupos".

Se toma nota

4. **Correo electrónico** con fecha de recibido 13 de junio de 2023, suscrito por la Sra. Vicky Varela López, Secretaría de Apoyo - Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al Ing. Jorge Alfredo Chaves Arce, M.Sc., Rector a.i., con copia al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual se remite recordatorio sobre plazos con vencimiento al 30 de junio de 2023, relacionados con el acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3292, Artículo 13, del 09 de diciembre de 2023. "Mecanismo de control para la revisión anual del porcentaje del costo administrativo de la FUNDATEC, en atención de la recomendación 4.3, inciso d del Informe de Auditoría Interna AUDI-CI-003-2021 "Análisis sobre el apego a las regulaciones con las que opera el Consejo Institucional".

Se toma nota

5. **SCI-552-2023** Memorando con fecha del 14 de junio de 2023, suscrito por el Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Integrante del Consejo Institucional, dirigido a la Dra. Floria Roa Gutiérrez, Vicerrectora de Investigación y Extensión, con copia al Ing. Jorge Chaves Arce, M.Sc., Rector a.i., a las Personas Integrantes del Consejo Institucional, a la Ing. Tannia Araya Solano, Presidente Tribunal Institucional Electoral (TIE) y a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual se remite advertencia sobre presunta nulidad absoluta de la Resolución VIE-001-2023, del 09 de junio del 2023.

Se toma nota

6. **SCI-542-2023** Memorando con fecha del 15 de junio de 2023, suscrito por la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al Ing. Jorge Chaves Arce, M.Sc., Rector a.i., a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Vicerrectora de Docencia, a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Presidente del Consejo de Docencia, a la Dra. Floria Roa Gutiérrez, Presidente del Consejo de Investigación y Extensión, Dr. Alejandro Masís Arce, Vicerrector de Administración, a la Dra. Hannia Rodríguez, Directora del Departamento Gestión de Talento Humano, al Ph.D. William Delgado Montoya, Director del Centro de Desarrollo Académico, a la Srta. Abigail Quesada Fallas, Presidente del Consejo Ejecutivo de la Federación de Estudiantes del ITCR (FEITEC), al Lic. Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director de la Oficina de Asesoría Legal y al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual se remite comunicado de acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3314, Artículo 14, del 14 de junio de 2023. Creación de una Comisión Especial que formule una propuesta de reformas normativas, en el tema de la evaluación del desempeño de las personas del Sector Académico.

Se toma nota

Correspondencia trasladada de la Sesión Ordinaria No. 3314, Artículo 3, incisos 3, 4 y 25, del 14 de junio de 2023.

7. **VIE-327-2023** Memorando con fecha de recibido 9 de junio de 2023, suscrito por la Dra. Floria Roa Gutiérrez, Vicerrectora de Investigación y Extensión, dirigido a la Máster Tannia Araya, Presidente del Tribunal Institucional Electoral y al Ing. Jorge Chaves Arce, M.Sc., Presidente del Consejo Institucional, con copia al Consejo de Investigación y Extensión, al Dr. Arq. David Porras Alfaro, Escuela de Arquitectura y Urbanismo y al Dr. Fabián Echeverría Beirute, Escuela de Agronomía, en el cual notifica que se extiende el nombramiento de Representación Académica ante el CIE, del Dr. David Porras Alfaro como integrante titular a partir del 1° de julio hasta el 10 de octubre, 2023. Adicionalmente, se amplía el nombramiento del Dr. Fabián Echeverría Beirute como integrante suplente, durante el periodo supra citado. (Línea 04, Informe de Correspondencia CI- SCI-776-06-2023) Firma digital

Se toma nota

8. **Resolución VIE-001-2023**, con fecha de recibido 9 de junio de 2023, suscrita por la Dra. Floria Roa Gutiérrez, Vicerrectora de Investigación y Extensión, dirigida al Dr. Arq. David Porras Alfaro, Profesor de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo, a la Arq. Jeannette Alvarado Retana, Directora de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo, al Dr. Fabián Echeverría Beirute, Profesor de la Escuela de Agronomía, Campus Tecnológico Local San Carlos, al M.Sc. Sergio Torres Portuguez, Director de la Escuela de Agronomía, Campus Tecnológico Local San Carlos, a la Máster Tannia Araya Solano, Presidente del Tribunal Institucional Electoral (TIE) y al Ing. Jorge Chaves Arce M.Sc., Presidente a.i. del Consejo Institucional, con copia a las Personas Integrantes del Consejo de Investigación y Extensión y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual resuelve: 1. Nombrar al Dr. Arq. David Porras Alfaro como representante Titular de un Campus Tecnológico Local o un Centro Académico, ante el Consejo de Investigación y Extensión (CIE), del 01 de julio al 10 de octubre del 2023 y 2. Nombrar al Dr. Fabián Echeverría Beirute como representante Suplente de un Campus Tecnológico Local o un Centro Académico, ante el Consejo de Investigación y Extensión (CIE), del 01 de julio al 10 de octubre del 2023. (**Línea 05, Informe de Correspondencia CI- SCI-779-06-2023**) Firma digital

Se toma nota

9. **CEDA-244-2023** Memorando con fecha de recibido 7 de junio de 2023, suscrito por William Delgado Montoya, PhD., Director del Centro de Desarrollo Académico (CEDA), dirigido al Mag. Eduardo Sibaja Arias, Director OPES CONARE y a la Mag. Katalina Perera Hernández, Jefe División Académica OPES CONARE, con copia al Ing. Jorge Chaves Arce, M.Sc. Rector a.i. , al Dr.-Ing. Teodolito Guillén Girón, Director de la Dirección de Posgrado, a la Dra. -Ing. Lilliana Sancho Chavarría, Coordinadora Unidad de Posgrado en Computación, a la Máster Liseth Montero Arroyo, Encargada planes de estudio, DAR, a la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional y al MA. Ulises Rodríguez Guerrero, Asesora Académica, CEDA, en el cual se informa a la División Académica y OPES, CONARE, de la aprobación del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3312, Artículo 7, del 07 de junio de 2023. Rediseño curricular del plan de estudios de la Maestría en Ciberseguridad (Atención oficio DP-056-2023). (**Línea 06, Informe de Correspondencia CI- SCI-769-06-2023**) Firma digital

Se toma nota

Correspondencia tramitada por la Comisión

10. **SCI-545-2023** Memorando con fecha del 14 de junio de 2023, suscrito por el Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, MSc., Vicerrectora de Docencia, con copia a las Personas Integrantes del Consejo Institucional y al Dr.-Ing. Teodolito Guillén Girón, Director de Posgrado, en el cual se remite consulta sobre cuál es la posición de la Vicerrectoría sobre el tema y dado que está aprobado y es vigente, saber si desde esa Vicerrectoría se esperan

iniciar trámites para derogar el acuerdo o se le solamente se le debe indicar a la Dirección de Posgrado que siga el procedimiento actual, en atención al oficio DP-055-2023 referido al diseño y rediseño de carreras de posgrado.

4. Informe de la Coordinación

El señor Luis Alexander Calvo informa:

Reunión Gestión de Talento Humano: El señor Jean Carlos Brenes Arrieta y la señora Catalina Jara Vega consultan, con respecto al tema de la evaluación docente, a que se refiere la solicitud de seguir con las labores ordinarias, se les indica que se debe seguir con lo solicitado, revisión y modificación del instrumento de evaluación y la valoración del proceso, para que sea posible la evaluación docente en el II semestre.

Reunión Comisión de la Escuela de Salud e Higiene Ocupacional: Sobre solicitud de interpretación autentica del Manual de Cargas. Se les indica que se debe realizar la solicitud especifica al Consejo Institucional.

5. CEA-VIESA-009-2023 Solicitud de modificación del artículo 10 del Reglamento de la Prueba de Aptitud Académica del ITCR y sus reformas. (A cargo del MAG. Randall Blanco)

El señor Randall Blanco hace un breve resumen de lo visto acerca del tema, exactamente sobre solicitud de horas y plazas nuevas que realiza el Comité de Examen de Admisión y propone que remita un oficio a las señoras María Teresa Hernández y Evelin Agüero, indicándoles que para la creación de plazas, se está a la espera de que la administración valore la viabilidad y remita solicitud y se les sugiera que para que se nombre una tercera persona del área de matemáticas para que apoye durante el segundo semestre en el Comité y de esta forma se cumpliría con el Reglamento.

Se dispone retomar el tema en la siguiente reunión para que sea presentada una propuesta.

6. Avance del tema: R-221-2023 Propuesta creación CTEC-CTLSJ. (A cargo del Dr. Gerardo Meza y la MAE. Maritza Agüero)

La señora Maritza Agüero expone resumen de lo visto acerca de la creación del CTEC y el replanteamiento de la propuesta de creación del CTEC, con lo discutido y solicitado al Ing. Jorge Chaves Arce, entonces Rector a.i., y al M.Sc. Ronald Bonilla Rodríguez, Director del Campus Tecnológico Local San José, en la reunión 794 del 10 de febrero de 2023, donde se les concedió audiencia.

Se considera que no es factible que se continúe porque la unidad no se propone con recursos que le permitan continuar con las distintas funciones, y se plantea, además, que accione con recursos prestados.

Se detalla que en un inicio cumple con los primeros elementos, pero podría pensarse en que el dictamen sea negativo, dado que no tienen recursos propios para la ejecución.

La señora Ana Rosa Ruiz indica que no hay antecedente académico, se debe buscar alinearse con las escuelas que están en el lugar, por lo que está de acuerdo con lo señalado.

El señor Luis Alexander Calvo señala que podría devolverse la propuesta y esperar después de julio para retomarla, cuando las nuevas autoridades inicien sus labores.

La señora Raquel Lafuente considera que se le puede hacer retroalimentación, para que se dé por enterado el proponente sobre lo que se debe corregir, dado que el dictamen será negativo.

Se dispone retomar el tema en la siguiente reunión para que sea presentada una propuesta.

7. Avance del tema: Solicitud al Consejo Institucional para que se analice la modificación al Artículo 18 del Reglamento de Normas Generales de Graduación en el Tecnológico de Costa Rica, respecto a las graduaciones en el ITCR. (A cargo del Dr. Luis Alexander Calvo)

El señor Luis Alexander Calvo presenta un resumen de la solicitud realizada por la Dirección de Posgrados a la Asesoría Legal, DP-040-2023, acerca de las graduaciones y entrega de títulos a personas graduadas extranjeras en su país de origen y la respuesta a dicha consulta por parte de la Oficina de Asesoría Legal AL-133-2023, donde se indica que podría ser factible.

Se dispone preparar propuesta para dictaminar y agendar tema en próxima reunión.

8. Audiencia del tema: Presentación de propuesta de un laboratorio de innovación, orientado en el Desarrollo Sostenible (Personas invitadas: Dr. Oscar López Villegas, Personas Integrantes del Consejo Institucional, Señores Nelson Ortega Jimenez y Ronny Rodriguez Barquero, Señora Michelle Elizondo del Ministerio de Hacienda y Señor Manuel García, Fundación RENASE, 10:00am)

El señor Luis Alexander Calvo da la bienvenida a las personas invitadas.

El señor Oscar López expone presentación acerca de la propuesta de un laboratorio de innovación, orientado en el Desarrollo Sostenible.



Presentacion
General Olopez-CAI

El señor Luis Alexander Calvo consulta si es una propuesta o es un hecho en concreto, además si es un proyecto del TEC, de donde saldrán los recursos. El señor Oscar López indica que es una propuesta en construcción y los proyectos mencionados son para empezar a probar la viabilidad de la propuesta, añade que se cuenta con el patrocinio del DOCINADE, indica que se podría considerar a la VIE. Señala que no se usaran fondos del FEES.

El señor Luis Alexander Calvo consulta, si no se aprueba el proyecto, qué se hace, además de consultar si existen documentos que respalden la presentación del proyecto. El señor Oscar López responde que en caso de no aprobarse el proyecto, no iría, no se ejecuta y señala que no existe documento formal acerca de la propuesta del proyecto. El señor Luis Alexander Calvo añade que la idea del proyecto está bien pero, se necesita la propuesta en concreto del proyecto.

El señor Randall Blanco menciona que la idea del proyecto es interesante, pero comparte la preocupación del señor Calvo, en cuanto a que no queda clara la participación del TEC y el cómo se va a ejecutar la idea.

La señora Ana Rosa Ruiz comenta que, para empezar con la idea del proyecto, se debe conversar con la nueva rectora electa (Sra. María Estrada Sánchez) y su equipo, para garantizar el camino del proyecto, agregando que, se debe concretar, siguiendo los requerimientos institucionales, para garantizar el desarrollo del programa, apoyado de todas las instancias institucionales.

La señora Raquel Lafuente señala que se requiere el documento formal que sienta las bases del proyecto y el compromiso por escrito.

El señor Oscar López indica que se está en la fase de conceptualización, se hace el proyecto en plano preliminar para ver cómo se va dar y el rol que tendrá el TEC. Añade que se hará la convocatoria de proyectos para iniciar en octubre con los proyectos. El señor López solicita sea tomada esta audiencia como una conversación preliminar, para luego ser presentada formada con los insumos que se generen.

La señora Michelle Elizondo señala que, la idea es comunicar como es el proyecto que se está gestando con el prototipo que podría llegar a ser, para luego generar la propuesta formalmente, con los procesos y reglamentación de la institución.

El señor Luis Alexander Calvo consulta, quién invita a los proyectos, quién genera la convocatoria, a lo que el señor Oscar López responde que será el TEC en conjunto con las demás organizaciones.

El señor Luis Alexander Calvo señala que se debe dejar claro que no es un proyecto del TEC.

El señor Randall Blanco acota que se debe contar con la documentación formal y sean involucradas las instancias académicas institucionales, para que a futuro sea una realidad.

Se agradece a las personas invitadas su participación.

9. Recomendación 4.5 del plan de acción del Informe de Auditoría Interna AUDI-CI-003-2021 “Análisis sobre el apego a las regulaciones con las que opera el Consejo Institucional”. (A cargo de la MAE. Maritza Agüero)

La señora Maritza Agüero lee la recomendación del informe AUDI-CI-003-2021, 4.5. Regular las funciones específicas de las Direcciones de Proyectos y de Cooperación, y las regulaciones del fondo propio de investigación y extensión, según se establece en el Estatuto Orgánico del ITCR, Artículos 70 y 121.

La señora Agüero indica que todo lo referido a las funciones de la Dirección de Proyectos (futura Dirección de Investigación), Dirección de Cooperación y el fondo propio de investigación se va a normar, y se tienen las propuestas normativas, mas no se tendrían aprobadas en tiempo, por lo que se debe considerar a que fecha se puede solicitar la prórroga, ya que el plazo para atender esta recomendación vence el próximo 30 de junio de 2023

Con respecto al Reglamento de Investigación y Extensión, se está a la espera de la respuesta de la Comisión Ad Hoc, pero se debe considerar que corresponde hacer con los demás reglamentos, Dirección de Cooperación, Dirección de Investigación y Dirección de Extensión.

Se dispone agendar en próxima reunión.

10. Avance del tema: DP-039-2023 Reglamento de Becas de Posgrado. (A cargo de la MAE. Maritza Agüero)

La señora Maritza Agüero expone un breve resumen de la audiencia que fue concedida por esta Comisión al señor Teodolito Guillen y el estado actual del Reglamento, en el cual únicamente quedan 2 artículos con dudas generales, siendo los que corresponden a los requisitos para obtener las becas de asistencia a proyectos de investigación y la habilitación de que otras becas de posgrado puedan ser gestionadas sin estar consideradas en el reglamento.

Se realizan observaciones y modificaciones a los artículos indicados del Reglamento de Becas de Posgrado y se dispone agendar en próxima reunión para afinar detalles y dictaminar.



11. Avance del tema: SCI-128-2022 Propuesta “Reglamento para cursos en periodo de verano”.

La señora Maritza Agüero expone que el Reglamento para cursos en periodo de verano fue agendado para aprobación del pleno del Consejo Institucional en la sesión ordinaria No. 3290; no obstante, debido a una observación realizada por el señor Nelson Ortega Jiménez se retiró de la Agenda. Indica que las dudas subyacen en el artículo 22 del Reglamento para cursos en periodo de verano, el cual refiere a la acumulación de vacaciones por este concepto y que se ha discutido sobre la legalidad de remunerar los cursos como un recargo y además acumular las vacaciones a las personas que los imparten, en tanto siguen devengando el salario ordinario durante ese periodo

El señor Luis Alexander Calvo menciona que, si se da un recargo, se debería de pedir planes concretos a las personas directoras.

La señora Maritza Agüero señala que se debe resguardar la legalidad sobre el disfrute de vacaciones.

El señor Randall Blanco indica que incentiva más el pago por la impartición de los cursos que el acumular las vacaciones propiamente.

Se lee oficio AL-598-2021, sobre el criterio legal emitido acerca de vacaciones y tiempo acumulado del personal del ITCR.

El señor Randall Blanco propone generar audiencia con la nueva dirección de la Oficina de Asesoría Legal y sea solicitado un nuevo criterio.

Se dispone agendar posible audiencia con la nueva dirección de la Oficina de Asesoría Legal.

12. Reformas al Reglamento del Régimen Enseñanza-Aprendizaje del ITCR para atender:

- a. Continuación IMT-215-2022 Propuesta de Comisión Especial creada para proponer reformas al “Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje” en el articulado referido al proceso de evaluación
- b. SCI-576-2022 Propuesta presentada por el señor Nelson Ortega Jiménez en Sesión Ordinaria No 3246 titulada “Modificación del Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica para incorporar elementos que garanticen la inclusión y la equidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas en el acceso al proceso educativo”
- c. DFC-486-2021 Modificación del artículo 17 del RREA "Costo del crédito para retiros"

- d. Propuesta “Modificación de los artículos 67 y 74 del Reglamento del Régimen de Enseñanza y Aprendizaje”.

(A cargo del MAG. Randall Blanco, la M.Sc. Ana Rosa Ruiz y la MAE. Maritza Agüero, Sr. Saúl Peraza)

El señor Randall Blanco prosigue con la lectura y aplicación de observaciones al “Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje”, quedando en el Capítulo VII, artículo 66, para ser retomado en la próxima reunión.

13. Asuntos Varios

No se presentan.

Finaliza la reunión al ser las 03:37 p.m.

Dr. Luis Alexander Calvo Valverde
Coordinador
Comisión de Asuntos Académicos
y Estudiantiles

Katherine Montero Montoya
Secretaria de Apoyo
Comisión de Asuntos
Académicos y Estudiantiles